



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE CROSSTRONIK CIA.LTDA.

En Conocoto, a los 30 días del mes de marzo de 2018, siendo las 16h00 se reúnen: Segundo Rafael Cruz Moposita con C.C: 170328318-2, Edison Rafael Cruz Caiza con C.C: 171277659-8, Diego Vinicio Cruz Caiza, con C.C: 171600398-1, Azalia Piedad Cruz Caiza, con C.C: 171226646-7 y Diana Catalina Cruz Caiza, con C.C: 171712347-3; todos con un porcentaje igual de participación del 20%.

Los Socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en la ley de compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios;

Para efectos de la presente Acta, la Señorita Diana Cruz preside la Junta y el Señor Edison Cruz actúa como Secretario, según señalan los estatutos.

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el Ejercicio Económico del año 2017.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017.
3. Conocer y aprobar los resultados de la compañía.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

Toma la palabra el Gerente y procede a dar lectura a su informe anual a la Junta, en el que se señala el cumplimiento con los Estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa en el ejercicio



económico 2017, se han renovado contratos y se ha fortalecido el trabajo en proyectos a corto plazo con visión de futuro, con el objeto de generar mayores ingresos.

Luego de varias deliberaciones la Junta aprueba de manera unánime el informe del señor Gerente General.

SEGUNDO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Se procede a dar lectura, tanto del Balance General, como del Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna objeción de los resultados y todo lo expuesto, los presentes acuerdan aprobarlo por unanimidad; y se solicita que se prosiga con los pasos siguientes para la presentación del Balance 2017 en la Superintendencia de Compañías.

Luego de varias deliberaciones, la Junta aprueba de manera unánime los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017.

TERCERO.- CONOCER Y APROBAR LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA.

El señor Gerente expone a la Junta que la empresa no generó Utilidades para ser distribuidas en el periodo 2017. Luego de varias deliberaciones, la Junta aprueba de manera unánime los resultados del ejercicio económico del año 2017.

Tratados todos los puntos del orden del día, se aprueba por unanimidad y se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual se aprueba en su totalidad.

La Junta se da por terminada a las 19h00.

Por ser la Junta General Universal, firman todos los socios.

Para constancia firman por unanimidad:



Segundo Rafael Cruz Moposita
C.C: 170328318-2



Edison Rafael Cruz Caiza
C.C: 171277659-8



Diego Vinicio Cruz Caiza
C.C: 171600398-1



Azalia Piedad Cruz Caiza
C.C: 171226646-7



Diana Catalina Cruz Caiza
C.C: 171712347-3